***Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales***

***y***

***Embajada de la República Federal de Alemania en Colombia***

**Medalla HUMBOLDT – CALDAS**

*A la mejor publicación sobre biogeografía*

*con base en estudios desarrollados en Colombia y/o Ecuador*

**Versión 2021**

La Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y la Embajada de Alemania en Colombia, reconocerán cada dos años la mejor publicación académica relativa a la biogeografía en Colombia y/o Ecuador. Con esta iniciativa se busca conmemorar la publicación prínceps en español del manuscrito titulado “Geografía de las plantas”[[1]](#footnote-1) escrito en francés por Alexander von Humboldt, traducido al español por Jorge Tadeo Lozano y editado y comentado por Francisco José de Caldas con base en sus propios hallazgos e ideas sobre lo que denominó, en su momento, la “Nivelación de las plantas”.

La medalla presenta las imágenes y los nombres de A. von Humboldt y F. J. con la leyenda “Biogeografía 1803” en cada una de ellas. En el reverso, las dos medallas tienen inscritos los textos: Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales - República Federal de Alemania, y el año en que se otorga la medalla (en este caso, 2021). La medalla es elaborada en plata de 0.900.

**REGLAMENTO**

1. Podrán participar investigadores colombianos o extranjeros que hayan publicado trabajos relacionados con la biogeografía de los territorios actuales de Colombia y/o Ecuador.
2. Los candidatos para la “Medalla Humboldt-Caldas” deberán ser postulados por universidades, centros o instituciones de investigación, sociedades científicas, o por un grupo de al menos tres miembros de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.
3. La postulación deberá incluir lo siguiente:
	1. Carta de presentación
	2. Copia del artículo publicado en los cinco (5) años anteriores a la fecha en la que se otorgará la medalla (septiembre del año correspondiente).
	3. Una breve reseña del artículo, en inglés y en español, para ser publicada en la *Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*
4. El Presidente de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales designará el jurado calificador.
5. El concurso podrá ser declarado desierto si, a juicio del jurado, los trabajos inscritos no cumplen con los requisitos establecidos en este reglamento, o con la necesaria calidad implícita.
6. Las decisiones del jurado son inapelables.

Se aceptan inscripciones hasta el viernes 16 de julio de 2021, a las 5 p.m.

Ante la emergencia sanitaria decretada, el proceso para participar es totalmente digital, y la documentación deberá ser enviada en archivos PDF a la dirección electrónica marcela@accefyn.org.co

La entrega de la segunda **Medalla Humboldt-Caldas** se hará en sesión solemne de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en presencia del Señor Embajador de la República Federal de Alemania en Colombia y otras autoridades. La fecha prevista para esta ceremonia es el 29 de septiembre de 2021, entre el 14 de septiembre de 2021 –fecha del 252 aniversario del natalicio de Alexander von Humboldt– y el 4 de octubre de 2021 – a 252 años de la fecha registrada para el bautismo de Francisco José de Caldas en 1768.

1. “Geografía de las Plantas o Quadro físico de los Andes Equinoxiales, y de los países vecinos; levantado sobre las observaciones y medidas hechas sobre los mismos lugares desde 1799 hasta 1803, y dedicado, con los sentimientos del más profundo reconocimiento dedicado, con los sentimientos del más profundo reconocimiento al Ilustre patriarca de los Botánicos Don José Celestino Mutis por Federico Alexandro Barón de Humboldt - Traducido del francés por D. Jorge Tadeo Lozano. Con una prefación y algunas notas por Caldas”. *Semanario del Nuevo Reyno de Granada* (abril-julio, 1809); 16-26: 121-148. [↑](#footnote-ref-1)